



DECRETO U. DE C. N° 2002 008

VISTO:

Lo informado por la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en su nota de 11.01.2002, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Servicio Social de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecta la Profesora Isis Chamblas García; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2000/014 de 17.01.2000; N° 98 – 102 de 14.05.1998 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Nómbrase Directora del Departamento de Servicio Social, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Sra. **ISIS CHAMBLAS GARCIA**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 11 de enero de 2002.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, enero 14 de 2002.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

80-236